CONGRESO de la REPÚBLICA

ÁREA DE ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

Diciembre 2024

Período 2024 - 2025

CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

1.- Denuncias por homicidios, enero–noviembre (2022-2024).

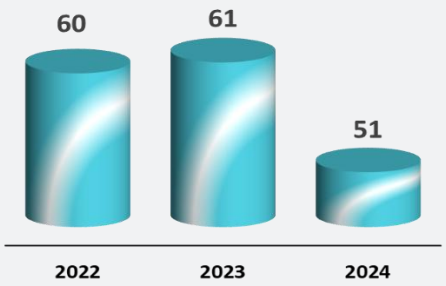

Fuente: Policía Nacional del Perú – PNP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

La Policía Nacional del Perú (PNP), a través del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, reporta las denuncias por homicidio registradas entre los meses de enero y noviembre de los años 2022, 2023 y 2024. Las cifras reportadas son las siguientes: 60 denuncias el 2022, para el año 2023 se tubo 61 y el 2024 cerro con 51 denuncias.

Estos datos permiten observar la evolución de este delito en el departamento.

Por otra parte, la Policía Nacional del Perú (PNP), a través del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana da a conocer las denuncias por violación a la libertad sexual entre los meses de enero a noviembre de los años 2022 al 2024. En el departamento durante el año 2022 se tubo 1,323 denuncias, el 2023 se registró 1,287 y durante el 2024 se recibieron 1,071 denuncias.

2.- Denuncias por violación de la libertad sexual, enero-noviembre (2022 – 2024).

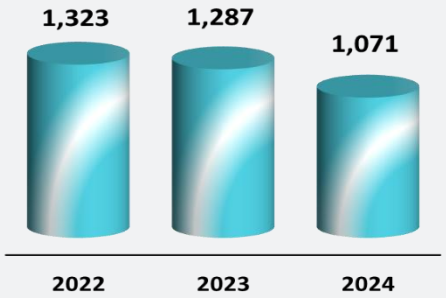

Fuente: Policía Nacional del Perú – PNP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

3.- Denuncias por secuestro, enero-noviembre (2022 – 2024).

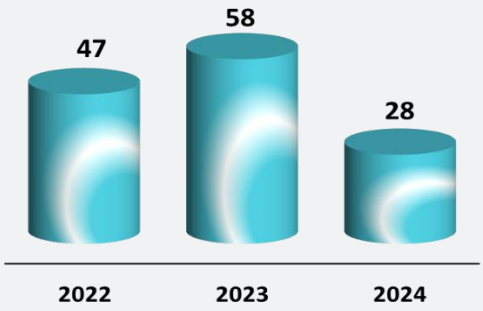

Fuente: Policía Nacional del Perú – PNP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

Así mismo, la Policía Nacional del Perú (PNP), a través del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, informa sobre las denuncias por secuestro registradas en el departamento durante los meses de enero a noviembre de los años 2022, 2023 y 2024. El año 2022 se registró 47 denuncias, 58 el 2023 y durante el 2024 recibieron 28 denuncias.

En relación con las denuncias por extorsión, la Policía Nacional del Perú (PNP), a través del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, informa las cifras registradas en el departamento durante los meses de enero a noviembre de los años 2022, 2023 y 2024: estas cifras fueron 200, 447 y 201 para cada año respectivamente.

4.- Denuncias por extorsión, enero-noviembre (2022 – 2024).

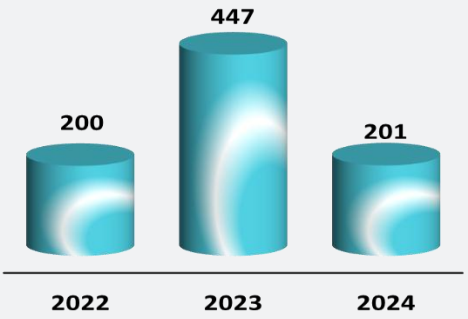

Fuente: Policía Nacional del Perú – PNP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

Período 2024 - 2025

CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

Sobre las denuncias de robo en el departamento, la Policía Nacional del Perú (PNP), a través del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, reporta que, durante los meses de enero a noviembre de los años 2022, 2023 y 2024, las denuncias que se registraron fueron las siguientes: 2,283, 5,031 y 3,230 respectivamente.

5.- Denuncias de robo, enero-noviembre (2022 – 2024).

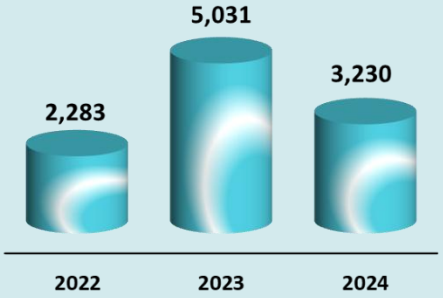

Fuente: Policía Nacional del Perú – PNP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).

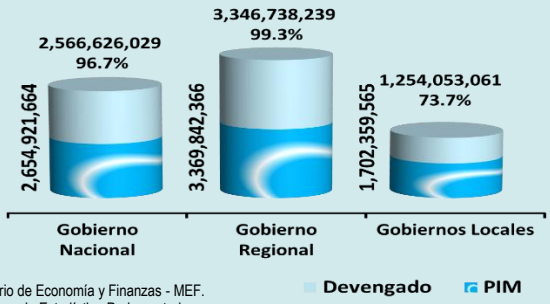

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
Nota: Avance acumulado al 31 de diciembre de 2024.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varía según el nivel de gobierno. El gobierno nacional alcanzó una ejecución de 96.7%, el gobierno regional llegó al 99.3%, mientras que los gobiernos locales registraron un 73.7%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado en los diferentes niveles de gobierno del departamento.

La asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento ha mostrado variaciones significativas en los últimos años. En 2022, el gobierno regional ejecutó el 89.2% del presupuesto asignado. Para 2023, la ejecución alcanzó el 96.0%, lo que refleja un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles. Hasta la fecha en 2024, se ha ejecutado el 94.4% del presupuesto, lo que indica un avance parcial en comparación con años anteriores.

7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).

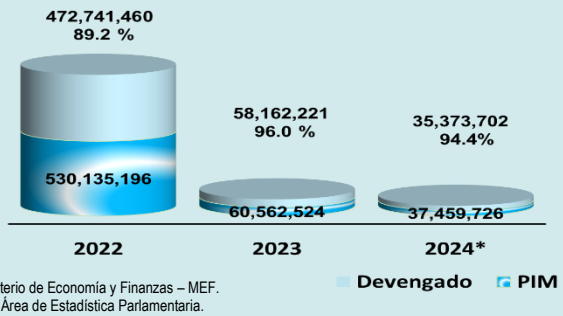

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Asignación acumulada al 31 de diciembre de 2024.

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).

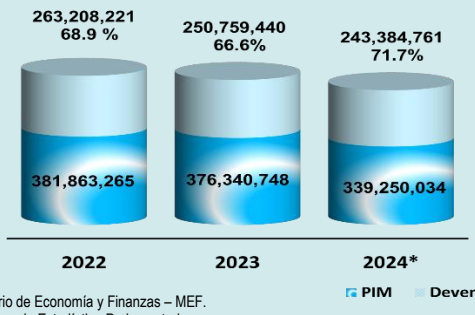

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Asignación acumulada al 31 de diciembre de 2024.

La asignación y ejecución del presupuesto proveniente del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales han arrojado los siguientes resultados: en 2022 se ejecutó el 68.9% del presupuesto, en 2023 se alcanzó un 66.6% y, en lo que va de 2024, se registra un 71.7% de ejecución presupuestal.